

Informe de Verificación Independiente del Informe de Responsabilidad Corporativa 2012 del Grupo Repsol

Alcance de nuestro trabajo

Hemos realizado la revisión del Informe de Responsabilidad Corporativa 2012 del Grupo Repsol (IRC), cuyo alcance y cobertura se define en el capítulo "Sobre este informe" del IRC. Nuestro trabajo ha consistido en revisar:

- La adaptación de los contenidos del IRC a la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de GRI versión 3.1 (G3.1), así como los indicadores de desempeño y del suplemento sectorial del sector Oil&Gas propuestos en dicha guía.
- La información proporcionada en el IRC relativa a la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta establecidos en la norma AA1000 Accountability Principles Standard 2008 de AccountAbility (AA1000APS).
- La información proporcionada sobre el grado de avance de los objetivos en Responsabilidad Corporativa del ejercicio 2012, recogida en el capítulo "Grado de avance de los objetivos 2012".

Estándares y procesos de verificación

Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de revisión de acuerdo con la Norma ISAE 3000 *Assurance Engagements Other than Audits or Reviews of Historical Financial Information* emitida por el International Auditing and Assurance Standard Board (IAASB) de la International Federation of Accountants (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre trabajos de revisión de Informes de Responsabilidad Corporativa emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España. Asimismo, hemos aplicado la *AccountAbility 1000 Assurance Standard 2008 (AA1000AS)*, emitida por AccountAbility, para proporcionar una seguridad moderada sobre la aplicación de los principios establecidos en la norma AA1000 APS y los indicadores de desempeño de sostenibilidad (revisión moderada de tipo 2). Adicionalmente, el Grupo Repsol ha solicitado la ampliación de los procedimientos de revisión para algunos indicadores clave que se identifican en el "Índice GRI", con vistas a poder obtener una mayor seguridad de la información reportada en dichos indicadores; los procedimientos adicionales se detallan al final de este apartado.

Nuestro trabajo de revisión ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas Áreas y Unidades de Negocio del Grupo Repsol y sociedades que han participado en la elaboración del IRC, y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo Repsol para conocer los principios, sistemas y enfoques de gestión aplicados.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el IRC 2012.
- Revisión de las actuaciones realizadas en relación a la identificación y consideración de las partes interesadas a lo largo del ejercicio y de los procesos de participación de los grupos de interés a través del análisis de la información interna y los informes de terceros disponibles.
- Análisis de la cobertura, relevancia e integridad de la información incluida en el IRC en función del entendimiento del Grupo Repsol de los requerimientos de los grupos de interés sobre los aspectos materiales identificados por la organización y descritos en el capítulo "Sobre este informe" del IRC.
- Revisión de la información relativa a los enfoques de gestión aplicados y comprobación de la existencia y alcance de políticas, sistemas y procedimientos relativos a Responsabilidad Corporativa.
- Análisis de la adaptación de los contenidos del IRC a los recomendados en la Guía G3.1 y comprobación de que los indicadores centrales, adicionales y sectoriales reportados se corresponden con los recomendados dicha Guía y que se indican los no aplicables y los no disponibles.
- Comprobación, mediante pruebas de revisión, en base a la selección de una muestra, de la información cuantitativa y cualitativa correspondiente a los indicadores GRI incluida en el IRC y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información del Grupo Repsol.
- Para ciertos indicadores clave identificados en el "Índice GRI" se han realizado procedimientos adicionales en las visitas a instalaciones representativas de la actividad del Grupo. Siguiendo con el plan de visitas para la realización de pruebas de verificación in situ, en 2012 se han visitado 5 instalaciones en España, 1 en Ecuador, 1 en Perú y 1 en Bolivia, en las que:
 - se han revisado los procesos de recopilación, carga y validación de los datos reportados,
 - se han contrastado los resultados de los informes de verificación de terceros relativos a las certificaciones ISO 14064, ISO 14001 y OHSAS 18001.

Responsabilidades de la Dirección del Grupo Repsol y de Deloitte

- La preparación del IRC, así como el contenido del mismo, es responsabilidad de la Dirección del Grupo Repsol, la cual también es responsable de definir, adaptar y mantener los sistemas de gestión y control interno de los que se obtiene la información.
- Nuestra responsabilidad es emitir un informe independiente basado en los procedimientos aplicados en nuestra revisión.
- El alcance de una revisión es sustancialmente inferior al de un trabajo de seguridad razonable. Por tanto, la seguridad proporcionada también es menor por lo que el presente informe no puede entenderse como un informe de auditoría.
- Este informe ha sido preparado exclusivamente en interés de la Dirección del Grupo Repsol de acuerdo con los términos de nuestra Carta de Encargo.
- Hemos realizado nuestro trabajo de acuerdo con las normas de independencia requeridas por Código Ético de la International Federation of Accountants (IFAC).
- El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones y auditorías de Informes de RSC, específicamente en el desempeño económico, social y medioambiental.

Conclusiones

En el capítulo "Índice GRI" del IRC se detallan los indicadores revisados, el alcance de la revisión y se identifican aquellos que no cubren todos los aspectos recomendados por GRI. Como consecuencia de nuestra revisión no se ha puesto de manifiesto ningún otro aspecto que nos haga creer que el IRC contiene errores significativos o no ha sido preparado de acuerdo a las directrices de la Guía para la elaboración de Memorias de Sostenibilidad de Global Reporting Initiative versión 3.1.

Asimismo, no se ha puesto de manifiesto ningún aspecto que nos haga creer que el Grupo Repsol no ha aplicado los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta tal y como se describe en el capítulo "Sobre este informe" del IRC de acuerdo con la norma AA1000 APS 2008:

- **Inclusividad:** se ha desarrollado un proceso de participación de los grupos de interés que permite su involucración en el desarrollo de un enfoque responsable.
- **Relevancia:** el proceso de determinación de la materialidad supone un entendimiento de los asuntos materiales o relevantes para el Grupo Repsol y sus grupos de interés.
- **Capacidad de respuesta:** el Grupo Repsol responde con acciones y compromisos concretos a los aspectos materiales identificados.

Finalmente, no hemos detectado ningún aspecto que nos haga creer que la información proporcionada en el apartado "Grado de avance de los objetivos 2012" sobre las actuaciones relativas a los objetivos del Plan de Sostenibilidad para el ejercicio 2012, contenga errores significativos.

Observaciones y Recomendaciones

Adicionalmente, hemos presentado a la Dirección del Grupo Repsol nuestras recomendaciones relativas a los aspectos de mejora en la gestión de la Responsabilidad Corporativa y en la aplicación de los principios de inclusividad, relevancia y capacidad de respuesta. A continuación se resumen las recomendaciones más significativas, las cuales no modifican las conclusiones expresadas en el presente informe.

Inclusividad y Relevancia

El Grupo Repsol ha aprobado los Planes de Sostenibilidad 2012-2013 a nivel corporativo y de España, Bolivia, Ecuador y Perú. Para su preparación, ha mejorado la sistemática en la identificación de las expectativas de los grupos de interés, tanto a nivel corporativo como a nivel local. Asimismo, se ha definido un nuevo Plan Estratégico del Grupo 2012-2016. Consideramos que sería conveniente adaptar las acciones definidas en los planes de sostenibilidad a los objetivos y al horizonte temporal del plan estratégico del Grupo.

También en 2012 se han puesto en marcha los comités nacionales de Responsabilidad Corporativa de España, Bolivia, Ecuador y Perú, manteniéndose además el Comité de RC Corporativo como órgano de máxima responsabilidad del Grupo en esta materia. Los informes de seguimiento de los planes de sostenibilidad locales deberían adaptarse a los grupos de interés a los que se quiere dar respuesta y servir para que los comités nacionales puedan mejorar la difusión y el conocimiento de los avances en sostenibilidad de Repsol en cada una de sus operaciones.

Capacidad de respuesta

Este ha sido el primer informe de Repsol donde se han incluido los nuevos indicadores del suplemento sectorial Oil&Gas, así como de la versión 3.1 de GRI. Sería conveniente que, en próximos ejercicios, se lleven a cabo las acciones necesarias para poder informar de aquellos indicadores sectoriales para los cuales el Grupo todavía no tiene los mecanismos de gestión suficientes para reportarlos en su integridad. Asimismo, Repsol debe continuar mejorando progresivamente los controles internos y la automatización de la información, así como los mecanismos de coordinación con las áreas y unidades que reportan dicha información.

Por otro lado, Repsol ha desarrollado en 2012 una nueva Norma de Ética y Conducta y una Política de Anticorrupción y tiene previsto introducir un Código de Ética y Conducta de proveedores. Para una correcta implantación de dichas normas y políticas, debería realizarse un esfuerzo de difusión y formación, así como intensificar las actividades de supervisión y seguimiento de los incumplimientos detectados.

A lo largo de 2012, Repsol ha continuado desarrollando metodologías internas para el seguimiento, medición y actuación sobre sus impactos medioambientales, incluyendo el desarrollo de un mapa del agua y el cálculo de la huella de carbono de algunos productos del Grupo. Asimismo, Repsol ha alcanzado un año antes de lo previsto su objetivo estratégico de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero. En los próximos años, Repsol deberá seguir trabajando en reducir la intensidad de sus emisiones y los impactos de sus operaciones.

DELOITTE ADVISORY, S.L.



Helena Redondo

Madrid, 15 de marzo de 2013